

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Plantillas.—Orden de 24 de marzo de 1953 por la que se dispone se aumente la plantilla del Instituto Hidrográfico de la Marina en un Buzo segundo.—Página 534.

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

CUERPOS PATENTADOS

Instructores.—Orden de 23 de marzo de 1953 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Teniente de Navío D. Leonardo Icaza Apellániz.—Página 534.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 24 de marzo de 1953 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Máquinas al Cabo primero D. Manuel Sellart Martínez, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 534.

Otra de 24 de marzo de 1953 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero D. Francisco Vallverdú Borrás, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 534.

Otra de 24 de marzo de 1953 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero D. Carlos Fernández Hermo, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Páginas 534 y 535.

Nombramiento y prácticas.—Orden de 24 de marzo de 1953 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero D. Alberto Domínguez Domínguez, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 535.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 28 de marzo de 1953 por la que se promueve a sus empleos inmediatos al Capitán de Fragata (A) don Mario Romero Abella y al Capitán de Corbeta (S. G.) don Enrique Manera Reguera.—Pág. 535.

Otra de 28 de marzo de 1953 por la que se promueve al empleo de Comandantes Farmacéuticos a los Capitanes que se citan.—Página 535.

Pase a la Escala de Tierra.—Orden de 28 de marzo de 1953 por la que se dispone el pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada del Capitán de Navío don Alvaro de Urzáiz y de Silva.—Páginas 535 y 536.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Retiros.—Orden de 24 de marzo de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Buzo Mayor don José Curros Fernández.—Página 536.

RESERVA NAVAL

Bajas.—Orden de 24 de marzo de 1953 por la que se dispone cause baja en la Reserva Naval el Contramaestre Mayor provisional D. Eliseo García Brión.—Página 536.

REQUISITORIAS

ORDENES

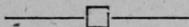
JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Plantillas.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer se aumente la plantilla del Instituto Hidrográfico de la Marina en un Buzo segundo, sin que tal aumento signifique variación en la plantilla vigente de la Especialidad de Buzos del Cuerpo de Suboficiales por haber sido dadas de baja recientemente en la Lista de Buques de la Armada varias unidades.

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



JEFATURA DE INSTRUCCION

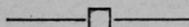
Cuerpos Patentados.

Instructores.—Se nombra Instructor de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Camarinas* al Teniente de Navío D. Leonardo Icaza Apellániz, a partir del día 11 de marzo de 1953, y en relevo del de su igual empleo D. Joaquín Freire Conde.

Madrid, 23 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Máquinas al Cabo primero (Segundo Maquinista Naval), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 14 de noviembre de 1951 (D. O. núm. 259) D. Manuel Sellart Martínez.

Asimismo se dispone efectúe en la Subinspección de Máquinas del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 15 de abril

próximo al 15 de agosto siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero (Ingeniero Industrial), declarado "apto" para dicho empleo por O. M. de 14 de noviembre de 1951 (D. O. núm. 259), D. Francisco Vallverdú Borrás.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento en el período de tiempo comprendido entre el 15 de abril próximo al 15 de agosto siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del E. M. de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero (Licenciado en Ciencias Químicas), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 16 de marzo de 1949 (D. O. número 267), D. Carlos Fernández Hermo.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de

tiempo comprendido entre el 15 de abril próximo al 15 de agosto siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Cabo primero (Ingeniero Industrial), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 16 de marzo de 1949 (D. O. núm. 67), D. Alberto Domínguez Domínguez.

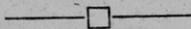
Asimismo, se dispone efectúe en el Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 15 de abril próximo al 15 de agosto siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...



SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Para cubrir las vacantes producidas al darse cumplimiento a la Orden Ministerial de 17 del actual (D. O. número 65), que dispuso el pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada del Capitán de Navío (Av) Sr. D. José Luis de la Guardia y Pascual del Pobil, y sus resultas, se promueve a sus empleos inmediatos al Capitán de Fragata (A) D. Mario Romero Abella y al Capitán de Corbeta (S. G.) D. Enrique Manera Reguera, primeros en sus Escalas que reúnen los requisitos re-

glamentarios y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas.

Se señala a estos Jefes la antigüedad en sus nuevos empleos de 18 del actual, con efectos administrativos de 1.º del próximo mes de abril, quedando escalafonados en sus respectivas Escalas a continuación del Capitán de Navío (I. H.) Sr. D. Dámaso Berenguer y Elizalde y del Capitán de Fragata don Fernando Román Pardo.

No se producen ascensos en los empleos inferiores por haberse reintegrado al servicio activo, por Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1952 (D. O. número 272), el Capitán de Corbeta (E) D. José Manuel Zapico Maroto, que se hallaba en la situación de "supernumerario".

Madrid, 28 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefes Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y señor Interventor Central de Marina.

Ascensos.—Cumplidas las condiciones reglamentarias y declarados "aptos" para el ascenso los Capitanes Farmacéuticos

D. Miguel Jiménez Jimeno.
D. Francisco Jover Pérez.
D. Alberto Ramírez Onieva.
D. José A. García Roldán.

son promovidos al empleo de Comandantes Farmacéuticos, con antigüedad de 20 de enero de 1953 y efectos administrativos a partir de 1.º de febrero del mismo año.

Madrid, 28 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Inspector General de Sanidad de la Armada y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Pase a la Escala de Tierra.—A propuesta del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, de conformidad con lo informado por el Consejo Superior de

la Armada y lo acordado por el Consejo de Ministros, se dispone el pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada del Capitán de Navío D. Alvaro de Urzáiz y de Silva.

Madrid, 28 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Retiros.—Por cumplir el día 17 de junio de 1953 la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Buzo Mayor D. José Curros Fernández cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado" en la expresada fecha; quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Reserva Naval.

Bajas.—Por haber sido declarado "no apto" en el cursillo de capacitación que determina el artículo 40

del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77), y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 del mismo, se dispone la baja en la Reserva Naval del Contramaestre Mayor provisional de dicha Reserva Naval don Eliseo García Brión.

Madrid, 24 de marzo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

REQUISITORIAS

Antonio Calatraveño Truchuelo, hijo de Antonio y de Fe, natural de Santander y vecino de Sestao, de veintisiete años de edad, soltero, Marinero; procesado en causa de esta Jurisdicción, sin número, por el presunto delito de desertión mercante en el puerto de Buenos Aires siendo tripulante del vapor *Cabo de Hornos*; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante este Juzgado Militar de Marina para responder a los cargos que le resulten de la citada causa, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1953.—El Comandante, Juez permanente, *José Fernández*.